



INTEGRALAUDIT

**PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A.
PERCESA**

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



SFAI

SANTA FE
ASSOCIATES
INTERNATIONAL



MEMBER OF THE

FORUM OF FIRMS*

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 36

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Persianas y Cortinas del Ecuador S. A. PERCESA:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Persianas y Cortinas del Ecuador S. A. PERCESA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Persianas y Cortinas del Ecuador S. A. PERCESA, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Persianas y Cortinas del Ecuador S. A. PERCESA, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, Mayo 17, 2019
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.
Socio
Registro # 0.7746

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U. S. dólares)

ACTIVOS	Notas	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	9,871	8,803
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	642,096	1,067,789
Inventarios	7	1,986,368	2,027,494
Otros activos corrientes		17,304	73,806
Pagos anticipados		50,192	2,528
Total activos corrientes		<u>2,705,831</u>	<u>3,180,420</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:	8		
Edificios		661,275	661,275
Terrenos		160,000	160,000
Maquinarias y equipos		370,477	370,477
Vehículos		107,326	107,326
Muebles y enseres		72,872	72,872
Equipos de computación		100,403	100,403
Equipos de oficina		58,838	58,838
Instalaciones		20,428	20,428
Equipos de seguridad		2,041	2,041
Total		1,553,660	1,553,660
Menos depreciación acumulada		(628,756)	(545,662)
Propiedades, planta y equipos, neto		<u>924,904</u>	<u>1,007,998</u>
PROPIEDADES DE INVERSION	9	<u>124,499</u>	<u>124,499</u>
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		358	358
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12	<u>19,948</u>	
TOTAL		<u>3,775,540</u>	<u>4,313,275</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Juan Manuel Meira Serantes
Gerente General
C.P.A. Michael Mora T.
Contador General

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiros bancarios		12,887	86,024
Préstamos	10	779,516	637,059
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	965,424	1,041,061
Pasivos por impuestos corrientes	12	121,913	387,712
Obligaciones acumuladas	13	164,626	192,851
Total de pasivos corrientes		<u>2,044,366</u>	<u>2,344,707</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	10	646,875	934,375
Otros pasivos	14	161,725	107,252
Obligaciones por beneficios definidos	15	315,542	298,244
Total pasivos no corrientes		<u>1,124,142</u>	<u>1,339,871</u>
Total pasivos		<u>3,168,508</u>	<u>3,684,578</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	16	180,595	180,595
Reservas		309,447	103,198
Utilidades retenidas		116,990	344,904
Total de patrimonio		<u>607,032</u>	<u>628,697</u>
TOTAL		<u>3,775,540</u>	<u>4,313,275</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Juan Manuel Meira Serantes
Gerente General


C.P.A. Michael Mora T.
Contador General

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
VENTAS NETAS	17	3,981,699	6,820,375
COSTO DE VENTAS	18	<u>(2,676,795)</u>	<u>(4,674,087)</u>
MARGEN BRUTO		1,304,904	2,146,288
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:	18		
Gastos de administración		(342,745)	(590,364)
Gastos de ventas y comercialización		<u>(716,360)</u>	<u>(854,513)</u>
Total		<u>(1,059,105)</u>	<u>(1,444,877)</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		245,799	701,411
OTROS INGRESOS (GASTOS)	18	<u>(284,304)</u>	<u>(301,558)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(38,505)	399,853
PARTICIPACION A TRABAJADORES	13		(59,978)
IMPUESTO A LA RENTA	12	<u>(34,256)</u>	<u>(133,626)</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		(72,761)	206,249
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Pérdidas actuariales reconocidas en ORI	15	<u>51,096</u>	<u>(11,573)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(21,665)</u>	<u>194,676</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Juan Manuel Meira Serantes
Gerente General


C.P.A Michael Mora T.
Contador General

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Reservas	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	180,595	103,198	150,228	434,021
Utilidad del año	—	—	206,249	206,249
Perdidas actuariales, nota 15	—	—	(11,573)	(11,573)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	180,595	103,198	344,904	628,697
Apropiación	—	206,249	(206,249)	(72,761)
Perdida del año	—	—	(72,761)	51,096
Ganancias actuariales, nota 15	—	—	51,096	607,032
Saldo al 31 de diciembre del 2018	180,595	309,447	116,990	

Ver notas a los estados financieros


Sr. Juan Manuel Meira Serantes
Gerente General


C.P.A. Michael Mora T.
Contador General

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	4,462,518	5,224,014
Pagos a proveedores, empleados y otros	(3,972,525)	(5,338,771)
Impuesto a la renta	(58,548)	(119,777)
Intereses pagados	(98,647)	(95,275)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(113,550)</u>	<u>(97,140)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>219,248</u>	<u>(426,949)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos		<u>(853,683)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(853,683)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago y préstamo compañía relacionada del exterior	(215,625)	1,150,000
Sobregiros bancarios	(73,137)	37,993
Obligaciones por pagar a bancos y otros	70,582	87,603
Dividendos pagados	<u>—</u>	<u>(140,776)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(218,180)</u>	<u>1,134,820</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento (Disminución) durante el año	1,068	(145,812)
Saldos al comienzo del año	<u>8,803</u>	<u>154,615</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>9,871</u>	<u>8,803</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Juan Manuel Meira Serantes
Gerente General
C.P.A. Michael Mora T.
Contador General

PERSIANAS Y CORTINAS DEL ECUADOR S.A. PERCESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en noviembre de 1998 y su actividad principal es la importación, ensamblaje y comercialización de persianas y cortinas en el mercado local.

Sus oficinas administrativas, bodegas y planta de producción hasta mayo del 2017, estuvieron ubicadas en la ciudadela Santa Adriana calle Avenida Martha Bucaram solar 1, mz 21, carretero vía a Daule Km 6 ½, a partir de junio del 2017, las oficinas funcionan en el Km 2 ½ vía Duran Tambo Complejo Industrial de la Lotización Compañía Civil Ferias S.A., nota 23.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal de la Compañía alcanza 59 y 54 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros de Persianas y Cortinas del Ecuador S. A. PERCESA, han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Efectivo y Bancos - Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades, Planta y Equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de seguridad	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, plantas y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de sus activos tangibles.

Propiedades de Inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.
- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- **Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar**– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- **Impuesto corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos**– Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente,

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una Compañía no reexpresar información comparativa. La compañía efectuó un diagnóstico sobre los impactos de la aplicación de la NIIF 9 y no determinó ajustes significativos, debido a que sus activos financieros se mantienen al costo amortizado en función del modelo de negocios, por lo tanto, no ha aplicado restablecimiento de cifras iniciales o comparativas con el 31 de diciembre del 2017

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La clasificación y medición de los activos financieros:

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la compañía en cuanto a su clasificación y medición:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Deterioro de activos financieros:

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias. La compañía determinó los efectos de aplicación de la NIIF 9 para reconocer la provisión para incobrables, afectando saldo inicial de utilidades retenidas de acuerdo con la exención permitida por la norma antes mencionada y no reestructuro los saldos comparativos al 2017.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la compañía se describen a continuación

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rebates. La compañía aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el año 2017, no fueron reexpresados.

La aplicación de las siguientes normas en el año actual, que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, no ha tenido impacto en la posición financiera, resultados del año o revelaciones de la compañía:

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero del 2019.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado.
- Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

El nuevo requisito de reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo de la obligación correspondiente se espera que tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía y la Administración están evaluando su impacto potencial. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una Compañía determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una Compañía considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

Al emitir su juicio, la Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si se había transferido el control de los bienes al cliente. Siguiendo con la cuantificación detallada de los pasivos de la compañía con respecto al trabajo de reparación, y la limitación acordada en la capacidad del cliente de requerir trabajo adicional o de reemplazar los bienes, la Administración está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

Fuentes clave para las estimaciones -

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Vida útil de propiedades** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.
- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.
- **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

Provisiones de impuestos - La actual provisión de impuestos se relaciona con la evaluación de la administración del valor de impuestos a pagar sobre posiciones fiscales abiertas en las cuales los pasivos están pendientes de ser acordado con la Autoridad Tributaria. Debido a la incertidumbre asociada con tales posiciones fiscales, existe la posibilidad de que, al concluir los asuntos fiscales abiertos en una fecha futura, el resultado final pueda diferir significativamente.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Efectivo	1,212	809
Bancos	<u>8,659</u>	<u>7,994</u>
Total	<u>9,871</u>	<u>8,803</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales por US\$8,659 y US\$7,994 respectivamente, los cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	574,045	592,195
Garantías por contratos de obras		457,714
Anticipos a proveedores locales y del exterior	95,304	28,162
Préstamos a empleados y funcionarios	3,168	2,909
Otros	6,597	13,817
(-) Provisión para cuentas dudosas	<u>(37,018)</u>	<u>(27,008)</u>
Total	<u>642,096</u>	<u>1,067,789</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 hasta 90 días.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, anticipos a proveedores locales y del exterior representan valores entregados por compras e importaciones de materias primas para las instalaciones de obras.

Al 31 de diciembre del 2017, garantías de contrato de obras, representa retenciones del 20% sobre valores facturados de acuerdo con contratos celebrados con CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTDA., para el suministro e instalación del cielo raso para la construcción de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera ubicada en la ciudad de Quito, nota 22.

En marzo del 2018 se hizo la entrega provisional de la obra, y se liquidó US\$ 324,592 del valor retenido, el saldo de US\$133,122 equivalente al 5% será liquidado con la entrega definitiva de la obra de acuerdo con lo establecido en los contratos. El saldo fue cancelado en junio del 2018.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	... Diciembre 31... 2018 (U.S. dólares)	2017 (U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	(27,008)	(21,008)
Provisión	<u>(10,010)</u>	<u>(6,000)</u>
Saldos al fin del año	<u>(37,018)</u>	<u>(27,008)</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	... Diciembre 31... 2018 (U.S. dólares)	2017 (U.S. dólares)
Corriente	260,575	364,921
Vencido:		
1 a 30 días	195,934	131,422
31 a 60 días	9,994	28,162
61 a 90 días	9,360	9,022
Más de 90 días	<u>98,182</u>	<u>58,668</u>
Total	<u>574,045</u>	<u>592,195</u>

7. INVENTARIOS

	... Diciembre 31... 2018 (U.S. dólares)	2017 (U.S. dólares)
Materias primas	1,964,491	2,005,457
En tránsito	<u>21,877</u>	<u>22,037</u>
Total	<u>1,986,368</u>	<u>2,027,494</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31... 2018 (U.S. dólares)	2017 (U.S. dólares)
Costo	1,553,660	1,553,660
Depreciación acumulada	<u>(628,756)</u>	<u>(545,662)</u>
Saldos netos al final del año	<u>924,904</u>	<u>1,007,998</u>

	... Diciembre 31... 2018	2017
	(U.S. dólares)	
Costo		
Saldo Inicial	1,553,660	699,977
Adquisiciones	<u> </u>	<u>853,683</u>
Saldos Final	<u>1,553,660</u>	<u>1,553,660</u>
Depreciación acumulada		
Saldo Inicial	(545,662)	(469,651)
Gasto de depreciación	<u>(83,094)</u>	<u>(76,011)</u>
Saldos Final	<u>(628,756)</u>	<u>(545,662)</u>

Al 31 de diciembre del 2017. Adquisiciones incluye principalmente US\$750,000 por compra de bien inmueble ubicado en el complejo Industrial de la Lotización Compañía Civil Ferias S.A. situado en el kilómetros 2 ½ vía Duran Tambo; US\$71,275 por infraestructuras para el nuevo edificio en Duran y US\$ 19,469 por sistema de climatización y central telefónica de las oficinas.

9. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

	... Diciembre 31... 2018	2017
	(U.S. dólares)	
Terreno con una área de 3,538.31 m2, ubicado dentro de la lotización Hipódromo Buijo en la jurisdicción de la parroquia Puntilla, cantón Samborondón, provincia del Guayas, de acuerdo con avalúo catastral municipal el valor razonable representa US\$123,858.	63,699	63,699
Lote de terreno de 200 hectáreas, ubicado en la parroquia Rosa Zarate, cantón Quininde, provincia de Esmeraldas, de acuerdo con avalúo catastral el valor razonable representa US\$112,112.	<u>60,800</u>	<u>60,800</u>
Total	<u>124,499</u>	<u>124,499</u>

10. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31... 2018	2017 (U.S. dólares)
Préstamos:		
Hunter Douglas Colombia	934,375	1,150,000
Bancos locales:		
Pichincha	489,492	401,994
Guayaquil	2,524	5,940
Machala		13,500
Total	<u>1,426,391</u>	<u>1,571,434</u>
Vencimientos:		
Corriente	779,516	637,059
No corriente	<u>646,875</u>	<u>934,375</u>
Total	<u>1,426,391</u>	<u>1,571,434</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Hunter Douglas Colombia, representa préstamo por US\$ 1,150,000 otorgado en marzo 9 del 2017, con una tasa de interés anual del 8% a 5 años plazo, con vencimiento trimestral con pagos de capital a partir de junio 2018, e intereses a partir de junio del 2017 hasta marzo del 2022, está suscrito pagaré y garantizado con una prenda comercial del 80% del paquete accionario, equivalente a 3,611,896 acciones ordinaria y nominativas de propiedad de un accionista en la compañía Persianas y Cortinas del Ecuador S.A. Percesa, (nota 20).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, préstamos con banco pichincha representa US\$489,492 y US\$401,994 con vencimiento de capital e interés, hasta diciembre del 2019 con una tasa de interés del 9,11% (año 2018) y 9,76%. Estos préstamos están garantizados con pagares.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31... 2018	2017 (U.S. dólares)
Anticipo de clientes	63,013	69,911
Proveedores:		
Locales	205,136	312,374
Exterior	153,688	184,731
Préstamos de terceros	391,700	311,010
Dividendos por pagar, nota 20		40,295
Cuentas por pagar accionista	25,123	20,642
Otras	<u>126,764</u>	<u>102,098</u>
Total	<u>965,424</u>	<u>1,041,061</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores locales incluye principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 a 60 días y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, proveedores del exterior representa facturas por importaciones de materia prima con vencimiento de 30 días a 60 días, los cuales no devengan intereses.

12. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>		
Provisión jubilación patronal y desahucio	<u>19,948</u>	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Iva por pagar y retenciones en la fuente impuesto a la renta	119,462	380,917
Impuesto a la renta por pagar	<u>2,451</u>	<u>6,795</u>
Total	<u>121,913</u>	<u>387,712</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Perdida (utilidad) según estados financieros antes de		
Impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	(18,557)	339,876
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	<u>157,978</u>	<u>194,629</u>
Utilidad gravable	<u>139,421</u>	<u>534,505</u>
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>34,855</u>	<u>133,626</u>
Anticipo calculado	<u>54,204</u>	<u>41,708</u>
Impuesto a la renta corriente	54,204	133,626
Impuesto a la renta diferido	<u>(19,948)</u>	
Impuesto a la renta neto, cargado a resultados	<u>34,256</u>	<u>133,626</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta:

Ingresos:

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2015 al 2017 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Participación a trabajadores		59,978
Beneficios sociales	164,626	132,873
Total	164,626	192,851

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores de los años 2018 y 2017 fueron como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	59,978	21,195
Provisión del año		59,978
Pagos efectuados	(59,978)	(21,195)
Total		59,978

14. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, otros pasivos incluye US\$161,725 y US\$107,252 por pagar a Hunter Douglas Colombia S.A. por concepto de asistencia técnica y uso de marca, (nota 23).

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	235,772	222,217
Bonificación por desahucio	79,770	76,027
Total	315,542	298,244

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	298,244	240,766
Provisión	79,790	47,169
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	(51,096)	11,573
Pago	(11,396)	(1,264)
Total	315,542	298,244

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa(s) de descuento original	7.72 %	7.69 %
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50 %	2.50 %

16. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 4,514,871 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Reservas - Las reservas patrimoniales incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Reserva Legal	97,710	97,710
Reserva Facultativa	<u>211,737</u>	<u>5,488</u>
Total	<u>309,447</u>	<u>103,198</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa - Representan transferencia de utilidades generadas en periodos anteriores de acuerdo con lo dispuesto en Junta de Accionistas.

Otros Resultados Integrales - Representa pérdidas y ganancias actuariales por planes de beneficios definidos determinados de acuerdo con estudio actuarial proporcionado por un profesional independiente.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2018</u>	<u>2017</u> (U.S. dólares)
Utilidades retenidas — distribuibles	97,844	376,854
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF	(83,225)	(83,225)
Reserva según PCGA anteriores		
Reserva de valuación	24,657	24,657
Ganancias actuariales	<u>77,714</u>	<u>26,618</u>
Total	<u>116,990</u>	<u>344,904</u>

17. VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas de la compañía es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2018</u>	<u>2017</u> (U.S. dólares)
Ventas	3,974,319	6,815,813
Otras ventas	<u>7,380</u>	<u>4,562</u>
Total	<u>3,981,699</u>	<u>6,820,375</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros de la compañía es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2018</u>	<u>2017</u> (U.S. dólares)
Costo de venta	2,676,795	4,674,087
Gastos de administración	342,745	590,364
Gastos de ventas y comercialización	716,360	854,513
Otros gastos	<u>284,304</u>	<u>301,558</u>
Total	<u>4,020,204</u>	<u>6,420,522</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2018	2017
	(U.S. dólares)	
Materia prima	2,138,577	4,017,039
Otros gastos indirectos de fabricación	203,659	310,972
Mano de obra indirecta	145,377	195,834
Gastos por beneficios a empleados	764,849	814,963
Mano de obra directa	140,311	150,242
Gastos financieros	98,547	101,130
Depreciación y amortización	83,094	96,593
Asistencia corporativa Hd	72,207	109,144
Promoción y publicidad		31,195
Honorarios profesionales y otros	48,151	217,234
Gastos de seguros	26,199	24,566
Mantenimientos y reparaciones	25,961	22,802
Impuestos, contribuciones y otros	25,420	13,191
Servicios básicos y telefonía	19,341	16,616
Transporte	19,305	19,945
Suministros y materiales	13,931	18,618
Gasto de seguridad	17,726	23,885
Gastos de viaje	11,739	20,824
Arriendo	11,005	20,627
Gasto de cuentas incobrables	6,000	6,000
Combustible y lubricantes	2,006	6,470
Otros	146,799	182,632
Total	4,020,204	6,420,522

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento de los riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía cancela sus créditos que se mantenían en bancos, financieras y terceros.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener

suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros para calificar a sus principales clientes.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido entre las contrapartes aprobadas.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorgan los bancos.

Riesgo de liquidez – La administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre del 2018, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$661,465
Índice de liquidez	1.32
Pasivos totales / patrimonio	5.22

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía

Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Deuda (1)	1,439,278	1,657,458
Patrimonio (2)	<u>607,032</u>	<u>628,697</u>
Total	<u>2.37</u>	<u>2.64</u>

(1) La deuda se define como sobregiros, préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 10.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital que son gestionados como capital, nota 16.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Activos Financieros:		
<i>Costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (nota 5)	9,871	8,803
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 6)	<u>642,096</u>	<u>1,067,789</u>
Total	<u>651,967</u>	<u>1,076,592</u>
Pasivos Financieros:		
<i>Costo amortizado:</i>		
Sobregiros bancarios	12,887	86,024
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 11)	885,527	1,041,061
Préstamos (nota 10)	<u>1,426,391</u>	<u>1,571,434</u>
Total	<u>2,324,805</u>	<u>2,698,519</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

20. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue de US\$144,000.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
DIVIDENDOS POR PAGAR:		
Sr. Juan Manuel Meira		25,774
Industrie – En Handelsovernemming BV		<u>14,521</u>
Total		<u>40,295</u>
CUENTAS POR PAGAR:		
Sr. Juan Manuel Méira	<u>25,123</u>	<u>20,642</u>
PRESTAMO:		
Hunter Douglas Colombia	<u>934,375</u>	<u>1,150,000</u>

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

22. GARANTÍAS

Al 17 de mayo del 2018, la compañía mantiene vigente hasta junio del 2018 pólizas de seguro por US\$359,284 endosado a favor de CHINA CAMC ENGINEERING CO. LTDA., en garantía de cumplimiento de contratos de suministros e instalación de cielo raso para la construcción de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera ubicada en la ciudad de Quito. La emisión de estas pólizas tiene garantía personal de accionista. El 25 de octubre del 2018 esta garantía fue cancelada.

23. CONTRATOS

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de oficinas cuyo período de arrendamiento vence en 5 años, contienen cláusulas para revisiones de mercado cada 5 años. La Compañía no tiene la opción de comprar las oficinas arrendadas a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía registro, US\$ 11,005 y US\$20,627 con cargo a resultado del año por concepto de arrendamiento de los inmuebles.

En marzo 8 del 2017, la Compañía recibió notificación de desahucio por transferencia de dominio del bien arrendado, en donde se indica la terminación de contrato de arrendamiento y proceda a la desocupación y entrega del inmueble ubicado en la ciudadela Santa Adriana calle Avenida Martha Bucaram solar 1, Mz 21, carretero vía a Daule Km 6 ½ en Guayaquil, propiedad que consta de un galpón.

Asistencia Técnica y Uso de Marca.- La Compañía suscribió contratos con Hunter Douglas Colombia S.A. para recibir asistencia técnica en la parte de productiva, comercialización y mercadeo, y para el uso comercial de las marcas "HUNTERDOUGLAS", "FLEXALUM", "LUXAFLEX", "SILHOUETTE", "LUXALON", "DUETTE", "LUMINETTE"Y "REGGIA" para lo cual cancelara honorarios equivalentes al 2% de las ventas netas de la Compañía.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía registro, con cargo a resultado del año un valor neto de US\$72,207 y US\$109,144; respectivamente.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros en mayo 17 del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
